

COMENTARIOS EN TORNO DE LA COLECCIÓN
GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS:
CUADERNOS METODOLÓGICOS

José Antonio Ramírez Deleón, *Cuadernos de la serie Gestión de documentos y administración de archivos: Cuadernos Metodológicos*, México, IFAI/AGN, 2011, ISBN de la Col.: 978-607-716-003-8.

Entre las tendencias actuales de la administración pública y la ciencia política se ha ido reconociendo la importancia de los archivos como fuentes de información y herramientas para la toma de decisiones. El énfasis puesto en impulsar gobiernos eficaces y eficientes, que respondan por su desempeño ante el ciudadano y que ejerzan sus funciones de manera transparente, ha transformado la actividad gubernamental, al tiempo que ha provocado que los estudios sobre estos temas amplíen sus perspectivas.

Por la dinámica actual de la archivística, en la que se entrecruzan tradiciones, rupturas e innovaciones tecnológicas, hoy es impensable abordarla sin una mirada multidisciplinaria y debe construirse bajo la premisa de que se podrá construir saliendo de sí misma, discutiendo sus bases teóricas y metodológicas con áreas del conocimiento, como las que enseguida mencionamos:

- 1) Con la ciencia política, para definir modelos teóricos y en tanto que el Estado es un productor natural de información y administrador de la que generan otras fuentes informativas; su función, desempeño y relación con la sociedad pueden observarse mediante el contenido y la gestión de la información y del conocimiento que genera y acopia. Hoy, uno de los ejes en los que gira el debate en torno del Estado es el papel de la información en los planos económico, político, social y cultural.

- 2) Con las ciencias de la información, imprescindibles para hacer frente, en un mundo globalizado, a una constelación de tecnologías que permean toda actividad humana como nuevo paradigma, que han creado la llamada Sociedad de la Información donde confluyen la electrónica, la informática, las telecomunicaciones y la optoelectrónica, pero que no es aún la Sociedad del Conocimiento a la que debemos aspirar: “una sociedad que sea propia de los saberes para todos y por todos” (Armand Mattelart), o bien, “aquella cuyo capital básico es la inteligencia colectiva y la información distribuida por todos lados, continuamente valorizada y puesta en sinergia en tiempo real” (Delia Crovi).
- 3) Con la administración pública, para la definición de políticas públicas que favorezcan el desarrollo de las capacidades gubernamentales del Estado, la interacción con la sociedad y la participación social, así como para crear sistemas de información que abatan las desigualdades políticas, económicas, culturales, entre y dentro de los países.
- 4) Finalmente, con otras disciplinas, como la historia, la sociología y la informática, con la que la archivística debe caminar de la mano.

José María Jardim, historiador y archivólogo brasileño, sostiene en *Políticas y sistemas de archivos* (Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos, México, 2010, pp. 28-29) que “la archivística no necesita fundarse de nuevo. La archivística demanda cada vez más una postura crítica por parte de los archivistas en sus diversas prácticas. Eso significa ir más allá de la comodidad de los manuales cuyas preguntas y respuestas quizás hayan sido suficientes durante tantos años. Repensar la archivística en sus diversas dimensiones parece ser un ejercicio fundamental para reconocer nuevas inquietudes y hallar nuevas respuestas”.

En el caso de México, repensar la archivística en su dimensión inter y multidisciplinaria para producir nuevos conocimientos basados en la literatura existente, en la experiencia acumulada y puestos al día a partir de otros saberes es tarea urgente. Una rápida revisión de la bibliografía sobre la materia producida en México nos permite concluir que, pese a esfuerzos realizados por diversas instancias, estamos ante un campo descuidado, que exige investigación científica y educación archivística de calidad, que

deben ser promovidas tanto por las instituciones educativas cuanto por instituciones archivísticas, así como por los institutos federal y estatales dedicados a aplicar las leyes que obligan a la transparencia, el acceso a la información pública gubernamental y la rendición de cuentas.

Los Cuadernos de la serie Gestión de Documentos y Administración de Archivos escritos por José Antonio Ramírez Deleón y publicados por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos y el Archivo General de la Nación, además de impulsar esa tarea de repensar nuestra archivística y aportar elementos para abordar los temas aquí señalados, son “guías técnicas metodológicas que orientan el conocimiento básico de los principales procesos documentales y auxilian a los sujetos obligados en la construcción, mantenimiento y actualización de sus instrumentos de control archivístico” en cinco áreas básicas: la organización de sistemas institucionales de archivos, manejo de correspondencia y desempeño del control de gestión, los sistemas de clasificación y ordenación archivística, la descripción y sus instrumentos, y la valoración y disposición documental.

De indiscutible utilidad para realizar las tareas cotidianas de todo archivo con base en una metodología científica en las cinco áreas mencionadas y con una clara intención técnico-pedagógica que busca abatir el alto rezago en la profesionalización de quienes laboran en los archivos, los Cuadernos Metodológicos, particularmente el número 1, plantean también las bases de una discusión futura acerca del qué y el para qué de los archivos, mediante la definición de varios conceptos clave de la administración de documentos, hacia la que ha evolucionado la archivística: archivo, ciclo vital de los documentos y sistemas institucionales de archivo.

A partir de un recuento rápido del desarrollo archivístico contemporáneo de México, cuyo estudio deberá seguir siendo promovido, Ramírez Deleón expone los desafíos a los que se enfrentan los archivos mexicanos: organizacionales, jurídicos, administrativos, pedagógicos, tecnológicos, etc., y propone un esquema teórico-metodológico inspirado en la teoría general de sistemas, en el que la entropía (desgaste o destrucción del sistema) y la homeostasis (capacidad del sistema para guardar equilibrio entre sus componentes) se conjugan para garantizar la permanencia del sistema mediante la adaptación a un entorno siempre cambiante. Este esquema lo extrapola al universo de los archivos para sostener el principio

del ciclo vital del documento como condición ineludible para crear sistemas institucionales de archivo.

Ante la escasa literatura sobre archivística, la gran demanda de capacitación y una oferta educativa insuficiente, los Cuadernos Metodológicos se convertirán en instrumentos indispensables para el trabajo cotidiano de los archivistas, por su contenido, lenguaje claro y diseño ágil que cubrirán necesidades de conocimiento, y porque serán una herramienta para la capacitación de quienes desconocen los procesos y principios fundamentales de la administración de documentos. Contribuirán también a la discusión teórica de los temas más acuciantes de las nuevas tendencias de la administración de documentos, dentro y fuera de México, tales como: el Estado y su acción productora, receptora, ordenadora y difusora de la información; la información archivística y su vínculo con los procesos políticos de la organización que la produce; la revolución tecnológica de la información que genera desequilibrios entre quienes poseen la tecnología y quienes carecen de ella; la globalización, la sociedad de la información y la sociedad del conocimiento como nueva utopía; el “nuevo orden” internacional de la información, vale decir, núcleos que monopolizan la información *versus* los excluidos de la información.

Ejercicios similares a los de Ramírez Deleón deberán ser promovidos en el futuro para fomentar la producción de conocimientos archivísticos con un enfoque interdisciplinario, basados en la rica experiencia mexicana que debemos revitalizar, y en las aportaciones de los estudiosos de otras latitudes.

Mercedes de Vega,
Directora General del Acervo Histórico Diplomático
de la Secretaría de Relaciones Exteriores.